Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Año XX — No. 5504 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, sábado 18 de junio de 1938 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

LOS LEALES ANUNCIARON LA RECONQUISTA DE VILLARREAL

En esa zona se desarrollaron durante tres días violentísimos combates entre ambos ejércitos

Las informaciones de origen republicano dicen que al medio día la ocupación de la plaza era total, con excepción del cementerio

LA LUCHA EN EL FRENTE CORDOBES

HENDAYA, 18. — La radio de Madrid anunció esta mañana a primera hora que las tropas republicanas han reconquistado Villarreal, con excepción del cementerio. Los nacionalistas desmintieron rápidamente dicha noticia y afirman que los leales fueron obligados a retroceder más de tres kilómetros al sur. Las noticias de origen nacionalista aseguran que las líneas del general Miaja de 17 kilómetros que corre desde el mar a lo largo del río Mijares ha sido rota en cuatro puntos y al mismo tiempo, agregan que se está combatiendo intensamente en los alrededores de Villarreal, localidad que ambos bandos pretenden tener bajo su control.

A pesar de que ambas noticias se contradicen, lo más evidente es que los 25.000 hombres de tropas de choques que el general Miaja ha lanzado al combate, están oponiendo la más enérgica resistencia al ataque de las tropas nacionalistas que tratan de abrirse paso hacia Valencia. Los nacionalistas afirman que cuatro columnas cruzaron Mijares. [...]

[...] cionalistas continuaron su avance. Todavía no se conoce el total de prisioneros tomados al enemigo. Ayer se le tomaron prisioneros 254. Un gran número de enemigos fué muerto. En el sector de la costa los rojos persistieron ayer en sus ataques al centro de la línea nacionalista en Villarreal. Cuando los ataques cesaron, los nacionalistas sorprendieron al enemigo, al cual derrotaron en una batalla en la que los nacionalistas hicieron más de dos mil prisioneros, con sus armas y tomaron 24 ametralladoras, un tanque y gran cantidad de material. Otras tropas nacionalistas procedentes de la carretera de Castellón a Almanzora, cruzaron Rambla de la Lubre y ocuparon toda la sierra de Pedrices y uniéndose a otras tropas conquistaron Vértice de las Pedrices en el flanco derecho, y, con Villarreal, en el flanco izquierdo. El número de bajas enemigas en esta zona es elevado.

"Frente de Córdoba: En el sector de Peñarroya las líneas nacionalistas continuaron su avance [...]

[...] Los nacionalistas rechazaron muchos ataques del enemigo contra las posiciones nacionalistas y los persiguieron, ocupando un punto de partida, luego de causarles muchas bajas. En el sector de Alcora los nacionalistas tomaron Vértice, Pedrisa y Monte de Galeato, cruzando el río Mijares por el lado sur para dominar en el empalme de las carreteras de Fanzara y Ribesalbes a Ota. Los na- [...]

[...] menterio situado en las afueras en el cual los nacionalistas oponen resistencia.

La lucha continuaba todavía con gran intensidad durante las primeras horas de hoy pero se anuncia que todavía no hay establecidas líneas definitivas.

Contrastando con las de la semana pasada, las noticias oficiales indican que la lucha se ha extendido virtualmente a todos los fren- [...]

CASTELLON, 18. — Ha llegado a ésta procedente de Vinaroz el primer tren trayendo víveres para la población civil. En la ciudad, que continúa engalanada, van restableciéndose los servicios de agua potable, habiéndose preparado los conductos de la misma, la cual faltó solamente por un período de 48 horas. En la misma forma se está restableciendo el servicio de alumbrado eléctrico. Las autoridades están recuperando los tesoros artísticos y, previo los trabajos correspondientes, han comprobado que sólo han quedado algunas imá-

(Pasa a pág. 2, primera columna)

LA BASE NAVAL DE SINGAPUR SIRVIO PARA CALMAR TEMORES Y ANSIEDADES EN EL ORIENTE

LONDRES, 18 — No podría exagerarse la enorme importancia que reviste la base naval, no hace mucho tiempo inaugurada, que defiende a Singapur y protege las rutas marítimas del Extremo Oriente. La construcción de esa base viene a cimentar sólidamente las perspectivas de la paz mundial y el prestigio del hombre blanco en Asia. La sola inauguración de esa nueva base, con sus poderosas baterías de 380 milímetros y un alcance de 35.000 metros, ha servido para calmar temores y ansiedades, no solamente en Singapur y en la región malaya, sino también en la zona que baña el mar de Java, en la Indochina francesa y aun en las mismas Filipinas. Teniendo en cuenta la existencia de la gran base naval norteamericana de Pearl Harbor en Hawai, la finalización de las obras de Singapur, a un costo de más de diez millones de libras esterlinas, permite abrigar confianza en el destino de la raza blanca en la zona occidental del Pacífico. La base propiamente dicha, queda a unos 22 kilómetros de Singapur y a 19 del mar abierto hacia el Este. Las fortificaciones culminan cerca de la aldea de Changi.

El visitante que espera ver algo espectacular en esas defensas, como ser enormes fuertes de hormigón de los que salen tubos oscuros de los grandes cañones, se desilusionará. Excepto los tres colosales diques de carena, a donde pueden entrar las unidades más grandes de guerra, nada hay a la vista. Los gigantescos cañones de 380 milímetros y las baterías Howitzers, grandes y pequeñas, están colocados en emplazamientos ocultos y bien custodiados, en colonias situadas a ambos lados del estrecho de Johore, detrás de la base naval propiamente dicha, y se desparraman luego en una amplia área en derredor de la isla de Singapur y de las docenas de islotes situados a la entrada Este y Oeste del estrecho y frente a la ciudad. Las posiciones de la artillería constituyen, claro está, un secreto que se guarda celosamente.

La gran base norteamericana de Pearl Harbor, situada en mitad del Pacífico, tendrá fortificaciones más temibles y estará defendida [...]

[...] por las ventajas naturales y estratégicas de la posición y por sus formidables defensas.

El general W. G. S. Dobbie, jefe de las fortalezas y de las fuerzas de defensa malayas, a quien interrogamos sobre la inexpugnabilidad de Singapur, nos dijo: "Ni yo ni nadie podría responder a esa pregunta. No sé ni puedo saber en qué circunstancias habría que defender la base. Puedo, sí, decir que ella es muy fuerte. Una fuerza enemiga podría instalar una base de operaciones cercana, como lo hicieron los alemanes en Bélgica, ya sabemos con qué resultado".

La Cámara Federal revocó un fallo del Dr. Tasada contra los firmantes de un comunicado

El Inferior condenaba a seis meses de prisión a los dirigentes radicales señores Vilcla, Dietrich y Altieri

FUNDAMENTOS DEL TRIBUNAL

ROSARIO, 18. — La Cámara Federal de Apelaciones falló esta mañana el proceso instaurado contra los señores Rodolfo Dietrich, Víctor J. Vilcla y Juan Carlos Altieri a raíz del comunicado que dieron a la publicidad en octubre del año pasado en su carácter de miembros de la mesa directiva de la junta electoral [...]

[...] ce a una confusión opuesta a la culpabilidad de los acusados. Si bien se vierten en ella algunos conceptos dudosos a juicio de la Cámara no parece la intención de inferir una ofensa a los magistrados judiciales de sección sino tan sólo el criticar determinaciones que se conceptúan erróneas [...]

[...] en el análisis especial realizado en su consecuencia coincide con el que informan numerosas decisiones jurisprudenciales de distintos tribunales del país, algunas de ellas dictadas en el curso de esa causa, y armoniza de igual modo con el criterio aplicado por esta cámara en casos semejantes. Es en virtud de estos fundamentos que la Cámara revocó el fallo y absolvió a los acusados.

RETIRO DE FUERZAS DE LAS FRONTERAS

QUITO, 18. — La frontera peruana ecuatoriana quedó hoy sobre de fuerzas militares por haber quedado ayer pacíficamente resuelto entre los dos países el incidente de Rocafuerte. No obstante ello las negociaciones proseguirán en Wáshington para dejar aclarado definitivamente el litigio de límites.

Fueron puestos en libertad los prisioneros tomados durante el referido incidente y los dos gobiernos cambiaron comunicaciones anunciando el retiro de las tropas el cual se inició a las 9 horas.

INTENSIFICARON SUS BOMBARDEOS LOS JAPONESES

Se anuncia que sus bombas han destruído nuevos diques de contención

SHANGHAI, 18. — Militares chinos aseguran que los aviones japoneses volvieron a bombardear los diques. Entre tanto el director de la comisión de socorro internacional para aliviar el hambre en China manifestó a la United Press: "Habrá 50.000.000 de personas sin hogar dentro de un mes si las inundaciones no son neutralizadas. La comisión no puede actuar debido a la falta de fondos y porque no puede trabajar en la zona de guerra, detrás de las líneas japonesas".

Hoi Hoi fué bombardeada por aviones japoneses

SHANGHAI, 18. — Los militares japoneses anunciaron que el viernes los aeroplanos nipones bombardearon intensamente Hoi Hoi en la isla Hainan, frente al territorio arrendado por Francia en el sur de China. La agencia [...]

Continúa creciendo el río Amarillo

La cólera contra los soviets

Los guardias rusos ametrallaron a soldados manchukuos

Podría verse interrumpida la campaña de los japoneses

[...] aguas han desorganizado la campaña militar japonesa en China del norte.

Los observadores militares creen que si Hankow queda aislada los japoneses se verán obligados a abandonar esta campaña y a emprender otra muy costosa en el sur para interrumpir los servicios de abastecimientos de los chinos y atacar por ese lado a Hankow.

EL FUTURO GABINETE DEL Gral. BALDOMIR

MONTEVIDEO, 18. — El general arquitecto Alfredo Baldomir, presidente electo que asumirá mañana la presidencia de la república poco después de asumir el mando nombrará el siguiente ministerio.

Interior: Dr. Manuel Tiscornia.
D. Nacional: General Alfredo Campos.
Hacienda: Dr. César Charlone.
R. Exteriores: Dr. Alfredo Guani.
Agricultura: Sr. Esteban Elena.
S. Pública: Dr. Juan C. Mussio.
I. Pública: Arquitecto Jacobo Vázquez Varela.
O. Públicas: Ingeniero Juan José Arteaga.
Industrias: Sr. Baltasar García.

Visita de las delegaciones extranjeras

FALLECIO EN VARSOVIA ESTANISLAO J. CAR

LONDRES Y ROMA FRENTE A ESPAÑA

ROMA, 18 — Las noticias procedentes de Londres y de París anunciando que Italia está tratando de hallar una nueva definición de las condiciones del pacto angloitaliano, para llevarlo a la práctica sin esperar la terminación de la guerra española mediante la modificación de las cláusulas que se refieren a la misma, han sido confirmadas hoy en los centros autorizados de esta capital.

El ministro de Relaciones Exteriores, conde Galeazzo Ciano, ha conferenciado extraoficialmente con el embajador británico, lord Perth, a quien habría sugerido que los dos gobiernos podrían estudiar algún medio que haga más expeditiva la aplicación del pacto. De fuente fidedigna se sabe que el conde Ciano informó a lord Perth que Italia ha cumplido ya todas las obligaciones contraídas en el pacto, excepto las relacionadas con España.

Según se tiene entendido, el ministro de Relaciones Exteriores italiano se refirió al fracaso del acuerdo de la no intervención y a la presunta ayuda que Francia prestaría al gobierno de Barcelona, citándolos como factores que han contribuído a que Italia no haya podido cumplir las condiciones que establece el pacto con respecto a España.

Según nuestro informante, lord Perth le contestó que comunicaría a Londres los deseos de Italia y que espera tener una respuesta a la mayor brevedad. Se espera que el conde Ciano regresará hoy de Venecia.

LO GASTADO POR ITALIA EN ESPAÑA

PARIS, 18 — El corresponsal de la agencia España en ésta trasmite que el general Bremón, miembro de la Academia de Ciencias Coloniales, afirma que el gobierno italiano ha gastado en España [...]

Convecuencias de los bombardeos rebeldes

Partida de familias de Alicante

Llegó el primer tren de víveres a Castellón

Incursiones sobre Valencia

Nuevos éxitos de los nacionalistas

Comunicado de guerra

Los leales confirman la reconquista de Villarreal

Nuevo raid sobre Barcelona

Intentos de ataques contra Alicante

Fué atacado el puerto de Gandía

Las tropas de Aranda avanzaron considerablemente

PROTESTA ALEMANIA ANTE CHECOESLOVAQUIA

BERLIN, 18 — El ministro alemán en Praga, elevó una protesta al gobierno checo, por la supuesta violación de la frontera aérea en el día de ayer por un avión militar checo.

Se sabe que la protesta está redactada en términos enérgicos.

Reclamación de la minoría alemana

VARSOVIA, 18 — La agencia periodística de la minoría alemana informa que representantes de dicha minoría en Volhynia se han dirigido al ministro de educación polaco pidiéndole que rechace las medidas adoptadas contra las escuelas alemanas de aquella provincia. Expresa dicha agencia que [...]

Desmovilización de reservistas

Un comunicado del gobierno checo

No es terror, sinó odio, lo que engendran los bombardeos aéreos

BARCELONA, 18 — Un diario de esta ciudad trae un artículo del señor Enrique Díez-Canedo sobre el odio que engendran en la población los bombardeos aéreos de que está siendo objeto toda la costa del Levante por las fuerzas del general Franco, el cual, entre otras cosas, dice:

"Horas después de los ataques, la población ha recuperado su aspecto normal. Allá quedan los resultados de la agresión: unas paredes en el suelo, un hogar destruído, una familia deshecha; pero nada más. Por la noche dirá el parte de guerra enemigo que "se han logrado los objetivos militares". ¡Los objetivos militares! En plena acción, los aviones pueden cooperar y hasta llevar consigo lo más duro. Sobre las plazas abiertas, aunque las baterías antiaéreas les den su amparo, es fácil volar y dejar caer en un instante unas cuarenta [...]

Ve el ciudadano en el hombre que desde su aparato deja caer la bomba, no a un representante de fuerzas enemigas muy poderosas, sino a un audaz pistolero. Y no consiente en mirarle como a un rebelde; ni menos como a un compatriota obcecado. Le tiene —y quién sabe con cuánta razón— por extranjero, empeñado en destruir lo que jamás ha de ser suyo. Con esperanza de victoria, cuidaría de hacerla más fructífera. Si ataca como lo hace, es por desahogo de rabia, para descargar sobre el que no es culpable la furia despierta por otros reveses. Furor ciego o desapoderada sed de venganza.

"Y de ahí que no puede brotar más que odio. Por el enemigo que asesta sus golpes cara a cara, se puede experimentar otro sentimiento, sin mengua [...]

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Aumenta la tirantez de relaciones entre Estados Unidos y Alemania

El espionaje nazi, las deudas de Austria y la campaña antisemita son las causas del gradual distanciamiento

ENERGICA NOTA DE C. HULL

NUEVA YORK, 18 — El diario "The Sun" afirma que a menos que consideraciones diplomáticas que intervengan durante el actual fin de semana, el gran jurado que durante meses ha estado investigando la conspiración de espionaje descubierta en los Estados Unidos, se propone acusar el lunes a uno o más funcionarios del gobierno alemán de tener participación directa en el complot.

Críticas al ministro de Economía alemán

NUEVA YORK, 18 — El "New York Herald Tribune" publica hoy un editorial en el que califica de "más que extraordinariamente cínico y deshonesto" al repudio que de las deudas austríacas ha hecho el ministro de Economía del Reich, Dr. Kunts. Afirma que "las deudas contraídas por Austria no son menos obligatorias porque Austria forme actualmente parte del reino del señor Hitler" y agrega que dichas deudas han pasado a convertirse en obligaciones cuya responsabilidad legal y moral corresponde al gobierno alemán".

Por su parte el "New York Times" critica también la decisión del Dr. Kunts y rechaza su argumento de que el pago de las deudas de Austria debe ser suspendido por que dicha nación ha sido incorporada a Alemania "mediante la legal expresión de la voluntad popular". "El argumento de que por esa acción de ambas partes en favor de la unión debe librar a Austria de sus responsabilidades por las deudas gubernamentales valederas que existían antes de la anexión pacífica, agrega el New York Times, es contrario a todas las enseñanzas del derecho internacional".

El interés por el encuentro entre Louis y Schmeling

NUEVA YORK, 18. — Una indicación del extraordinario interés que ha despertado, el próximo match de box que disputarán Joe Louis y Max Schmeling el día 22 próximo, la constituye el anuncio hecho por los receptores de apuestas, quienes manifiestan que el número de apostadores es tan elevado que no tiene precedentes en el país. Las apuestas se cruzan a razón de 8 y 1/2 contra 5 y de 9 a 5 a favor de Louis. Sin embargo el valor de las apuestas no ha alcanzado todavía el record establecido cuando el match Louis - Baer en 1935.

Ataques de la prensa a Estados Unidos

BERLIN, 18. — El diario de esta capital el Lockal Anzeiger" acusa a Estados Unidos de realizar este año maniobras navales en el Atlántico con fines de demostración y agrega que ese país busca tener una base naval tanto en centro como en sud América pues ello constituye parte de su política de rígido imperialismo.

Luego de afirmar que esta política es la que "Washington trata de vivir a expensas de Europa" dicho diario predice que Roosevelt conforme se anunció proyecta proponer en la próxima conferencia panamericana que se reunirá en Lima el establecimiento de bases navales en los países del continente americano, disponible para todos los estados de América. La prédica de los diarios aumenta con el anuncio de que las maniobras norteamericanas en el Atlántico que debían realizarse en 1939 fueron adelantadas pero se alega que las primeras informaciones sobre la elección del Atlántico como sede de las maniobras tenía un significado político que fué rastramente explotado por los bien conocidos agitadores de la prensa.

Las notas de Cordel Hull

WASHINGTON, 18 — El gobierno norteamericano esperaba hoy la respuesta de Alemania a su segunda nota de protesta contra el repudio de Berlín de las deudas contraídas por Austria en Estados Unidos antes del anschluss.

La segunda nota fué enviada el 9 del corriente y en ella se recuerda a Alemania que no ha contestado la primera del 6 de abril. Recién se supo ayer que esa primera nota había sido enviada al Reich.

La comunicación por el secretario de Estado, Cordell Hull dice francamente a Alemania que no le asiste el derecho internacional de repudiar deudas contraídas de buena fe cuando Austria fué absorbida por Alemania en la forma que se sabe.

Se acentúa la tirantez de relaciones germanonorteamericanas

WASHINGTON ,18 — Los gobiernos de Estados Unidos y Alemania estarían actualmente distanciándose, a consecuencia de una serie de incidentes que han culminado con motivo de la investigación sobre el espionaje nazi que se está realizando en Nueva York, al renovarse la campaña antisemita y al repudio de las deudas que Austria contrajo con el gobierno y los ciudadanos de Estados Unidos.

La investigación sobre el espionaje ha estado tramitándose desde hace varios meses y, según las informaciones, los comprometidos trataban de descubrir secretos de la fabricación de aeroplanos norteamericanos, para venderlos a una potencia extranjera cuyo nombre hasta ahora no ha sido mencionado.

Un diario de Nueva York publica hoy una información en la que afirma, sin embargo, que a menos que se produzca una intervención diplomática, el Gran Jurado Federal, que ha estado realizando investigaciones, hará acusaciones el lunes próximo, mencionando a uno o más funcionarios del gobierno alemán de tener participación directa en el complot de espionaje. La mayoría de los nombres descubiertos hasta ahora por la investigación corresponden a ciudadanos alemanes o a descendientes de alemanes.

Con respecto a las leyes austríacas, ayer se reveló que el secretario de Estado, Cordel Hull, envió con fecha 9 del corriente una enérgica nota al gobierno alemán, recordándole que cuando un estado absorbe a otro, como en el caso de Austria por Alemania, debe asumir las obligaciones financieras del estado absorbido. Ha sido ésta la segunda protesta formulada por el secretario de Estado, Cordel Hull, contra la falta de pago de las deudas austríacas, pues la primera protesta no fué atendida por Alemania.

La campaña alemana contra los judíos, también ha suscitado gestiones de parte de los Estados Unidos, aunque en forma más indirecta, debido a que la política del gobierno es no inmiscuirse en los asuntos internos de otros países. Los Estados Unidos han protestado contra el decreto de Alemania que dispone que todos los judíos, aun los que viven en el extranjero, registren las propiedades de más de cinco mil marcos que posean en Alemania. Tampoco esta protesta ha sido contestada por el gobierno del Reich. Además, se considera significativo que el presidente Roosevelt haya tomado la iniciativa de sugerir la formación de un comité internacional para ayudar a los refugiados políticos que abandonan Alemania y Austria. También es significativo que, inmediatamente después de la destrucción del dirigible "Hindenburg", hubiera señales de que el gobierno de Washington parecía dispuesto a permitir los embarques de gas helio destinados a Alemania y que recientemente el secretario del Interior, Mr. Ickes, los prohibiera.

También en el Congreso se han producido frecuentes ataques al funcionamiento de campos de adiestramiento nazi en Estados Unidos.

Un diario alemán censura a Cordell Hull

BERLIN, 18. — El órgano del ministerio de Relaciones Exteriores "Diplomatische Und Politische Korrespondenz", censura al secretario del departamento de Estado de la Unión, señor Cordell Hull, por su reciente discurso relacionado con la política de aislamiento de su país y dice al respecto: "Mister Hull sin embargo, se inclina en determinar la dirección cuando declara que está dispuesto a movilizar a las fuerzas morales de su país a favor del arreglo pacífico de los conflictos, lo cual debe interpretarse, sin duda, por las naciones gobernadas democráticamente. Es de hecho una convicción unilateral de cooperación internacional".

El comentario en cuestión se basa en las declaraciones hechas por el señor Hull en el Club de la Prensa de Washington el día 17 de marzo y el discurso que pronunció el día 1 del corriente en vísperas de las festividades nacionales estadounidenses, en las cuales, según el citado órgano, el orador insistió en que EE. UU. desempeña el papel de juez moral de todo el mundo.

Luego, al comentar el artículo publicado por el New York Times, en el que se predice que en el caso de una guerra la Unión volvería a ponerse de parte de Gran Bretaña y de Francia, el órgano del ministerio de Relaciones Exteriores, dice: "Es de congratularse de que míster Hull anticipe sus puntos de vista expresados por ese artículo provocador".

LA GUERRA ESPAÑOLA

(Viene de pág. 1a.)

[illegible] además de varios lienzos de gran valor artístico. Ha desaparecido íntegramente la colección de cuadros "Zurbarán".

La pequeña ofensiva nacionalista, iniciada hace pocos días, dió por resultado la reconquista de un bolsón de más de 200 kilómetros cuadrados. El terreno conquistado estaba poderosamente defendido por los leales que opusieron una fuerte resistencia a las tropas insurgentes, quienes lograron finalmente ocupar importantes objetivos militares, incluso las alturas de Montenegro, cerro Gamonal y también las aldeas de la Granjuela y otras.

Continúan contradiciéndose las informaciones

HENDAYA, 18 — Las informaciones de origen republicano recibidas en las últimas horas de hoy siguen contradiciendo las afirmaciones nacionalistas de que Villarreal se halla en la retaguardia revolucionaria de la provincia de Castellón. Los despachos de Barcelona reiteran que la mayor parte de Villarreal continúa en poder de los gubernamentales. Ambos bandos sostienen recias luchas en la zona de esa ciudad, así como en todo el frente hasta la región de Alcora. Esta población, cuya zona fué conquistada por los nacionalistas hace varias semanas, ha sufrido, según los republicanos, varios ataques rebeldes.

Fué quebrada la línea republicana

HENDAYA, 18 — Informan que fué quebrada la primera línea republicana al sur del río Mijares, lo que ha permitido a las fuerzas nacionalistas emprender su ofensiva en ciertos puntos sobre Bagunte y Vandalia.

JUGADOR URUGUAYO EN TRATOS PARA ITALIA

MONTEVIDEO, 18. — Se asegura que el jugador de River Plate Sanguinetti, que integra la delegación uruguaya que actualmente está en Buenos Aires, ha recibido una buena oferta de una entidad italiana para jugar en un equipo de fútbol de la misma. No se menciona el nombre de la entidad, pero se afirma que las negociaciones están muy adelantadas.

La misión de la Liga no irá a Venezuela

GINEBRA, 18. — En los círculos latino-americanos se tiene entendido que la misión de la Sociedad de las Naciones que visita a esos países que actualmente se encuentra en Bogotá ha resuelto no incluir en su itinerario de Venezuela, debido a la posibilidad de su inminente retiro de Ginebra.

Llegada a Bogotá

BOGOTA, 18. — Procedente de Panamá llegaron a esta capital por vía aérea los miembros de la misión especial de la Sociedad de las Naciones. Los viajeros fueron saludados por funcionarios de la cancillería y representantes del gobierno.

Justo Suárez está en Córdoba con su salud quebrantada

Se radicará definitivamente en algún punto de las serranías cordobesas

CORDOBA, 18. — La policía de esta ciudad halló en un hotel céntrico después de varios días de búsqueda al boxeador Justo Suárez, quien había desaparecido de una pensión donde paraba en compañía de sus familiares.

Justo Suárez llegó a esta ciudad hace una semana acompañado por su hermana Rosalía y un amigo íntimo con el propósito de someterse a una cura en un sanatorio situado en la zona serrana. Al presentarse en la mencionada casa de salud para cuyas autoridades llevaba varias cartas de recomendación se le informó que no había ninguna cama disponible. En esa circunstancias y ante el asombro de sus acompañantes Suárez desapareció dejando allí su equipaje.

La hermana y el amigo regresaron entonces al hotel de esta ciudad donde se hospedaban creyendo que ahí habrían de encontrarlo pero los propietarios del mismo le notificaron que no había regresado. Como pasaron las horas y el ex popular boxeador no aparecía, su hermana hizo la correspondiente denuncia a la policía cuyas autoridades tomaron una serie de providencias para establecer su paradero.

Después de muchas averiguaciones los agentes encargados de esta diligencia hallaron a Suárez en un hotel de la calle Rosario de Santa Fe 387 en horas de esta mañana. Al ser interrogado por los representantes de la autoridad Suárez manifestó que todo había sido un error y que no tuvo ningún propósito de fugar del lado de sus familiares. Poco después se conocida la historia de su desaparición muchos periodistas lo entrevistaron en su alojamiento Suárez ha perdido varios kilos y presenta un rostro enjuto de persona enferma siendo por ello posible que se radique definitivamente en algún punto de las sierras a fin de curar su quebrantada salud.

La carrera ciclista de mañana en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 18 — Se hará disputar mañana en la avenida costanera una importante prueba ciclista en la que intervendrán los "sprinters" más prestigiosos del país. El programa a desarrollarse es el siguiente:

1a. serie: Julio Arrastía, Dendoño Biffi, Horacio Montes de Oca, Enrique Molina y Mario Stefani.

2o. serie: G. Roquiero, Juan Mora, Miguel Villard, Julio Betucci y Fausto Carlos.

3a. serie: Pedro H. Prieto, Osvaldo Bianchi, Italo Madrón, U. Ubieta y Antonio Padilla.

4a. serie: Hector Bianchi, Italo Pantano, Juan Carrozzo, Rolando Balzarritti, Joaquín Ramos y Pedro Deur.

LLEGO A LONDRES ELENA DE GRECIA

LONDRES, 18. — En forma inesperada llegó ésta noche a Londres la princesa Elena de Grecia resurgiendo, con tal motivo, los rumores de la posibilidad de una conciliación con el rey Carlos de Rumania. Por otra parte se dice que el jefe del gabinete rumano, señor Tatarescu se halla en viaje rumbo a ésta capital adonde llegará mañana por la noche. Además, el Rey Carlos hará una visita al palacio de Buckingham en el próximo mes de septiembre.

La visita de la princesa Elena es particular no dándose a conocer los motivos que la inspiran.

Continuó deliberando el Congr. Socialista

BUENOS AIRES, 18 — Prosiguió esta mañana con asistencia de 108 delegados y bajo la presidencia del vice presidente primero Dr. Mario Bravo, sus deliberaciones el congreso socialista.

Luego de aprobarse el acta de la sesión anterior el secretario Rossi dió lectura de los nombres de los delegados que se incorporaron a la asamblea y de varias notas de salutación por agrupaciones socialistas. Además la presidencia informó sobre una proposición llegada a la mesa directiva y firmada por varios delegados solicitando la adhesión del congreso para el homenaje a la bandera nacional, pero a moción de Vicente Briola se pasó a la comisión.

Se leyó después el despacho presentado por la primera comisión sobre la reforma de los estatutos. Como el delegado de la sección 3a. señor Briolo presentó una proposición en el sentido de que no se consideraran la reforma de los estatutos por no creerlo oportuno, el miembro informante Ruggieri, hizo uso de la palabra expresando las razones por las cuales la comisión había formulado despacho.

Después de hablar el delegado, señor E. Bianchi, por Caseros, se puso a votación la moción del delegado Briolo en el sentido de que no se considere la reforma, proposición que fué rechazada por 131 votos contra 39.

Luego se entró a considerar el primer apartado de la reforma que se refiere a la agrupación de oficios, hablando sobre este tópico el delegado por Bahía Blanca, señor Marsela.

LA CONTRAPROPOSICION DEL GOBIERNO PARAGUAYO

ASUNCION, 18 — El diario "El País", en su edición de ayer, publica el siguiente editorial que transcribimos parcialmente: "La conferencia de la paz ha suspendido momentáneamente sus tareas, a objeto de esperar la contraproposición que prometió hacer el Paraguay en sustitución de la fórmula sugerida por aquélla en sus sesiones preliminares y aceptada por el Paraguay. El miembro de la delegación paraguaya doctor Cardozo, que se encuentra actualmente en Asunción, emprenderá viaje de regreso el domingo próximo, siendo portador de las instrucciones que integran la contrapropuesta prometida por el Paraguay. Según informaciones verídicas y autorizadas de que se ha hecho eco la prensa argentina, los trámites de la cuestión se desenvuelven normalmente con la expectativa de que, lejos de insinuar la cancelación de la delegación, prometen posibilidades de una solución. Se descarta de la discusión la posibilidad de la eliminación de nuestra soberanía sobre el litoral del río Paraguay. El problema quedará reducido a establecer los límites de los países ex beligerantes sobre el Oeste del Chaco. Es así que se ha llegado al encauzamiento de la cuestión dentro de los términos en que debió plantearse desde el comienzo del delicado problema y, al mismo tiempo, acusa una prueba de mejor comprensión y espíritu de parte de los miembros de la conferencia de paz. Esta mañana se celebró un nuevo consejo de ministros, al final del cual el canciller interino, señor Argaña, expresó que el gobierno seguía considerando las instrucciones que llevará el doctor Cardozo el domingo próximo."

INFORMACIONES DEL INTERIOR DEL PAIS

(Servicio de United Press)

Córdoba

El Ejecutivo de Córdoba se adhiere al "Día de la Bandera"

CORDOBA, 18 — Con motivo de haberse designado el 20 del corriente, Día de la Bandera, el Poder Ejecutivo de la provincia ha dado a la publicidad el siguiente decreto: "Habiéndose designado efemérides nacional en homenaje a la bandera argentina el día 20 del corriente y atento a la invitación del comandante de la cuarta división del ejército, en nota de la fecha, al homenaje que las tropas de la nación le rendirán el día de la conmemoración en el parque Sarmiento y considerando que el símbolo investido de los atributos de la nacionalidad, alcanza, en virtud del homenaje el lugar condigno a la gran grandeza espiritual que expresa ante la admiración y respeto del pueblo argentino, tradicional en sus actos cívicos y en sus fervores patrióticos; la ley recientemente sancionada obliga a efectuar con tal motivo las prácticas habituales de sus homenajes en su honor con participación del pueblo y en especial de los establecimientos escolares en donde los mismos adquieren resonancia en el corazón e inteligencia de los niños y en la juventud, el gobernador de la provincia decreta:

Art. 1o. Adherir el Poder Ejecutivo al acto de homenaje a la bandera argentina a realizarse con las unidades de la cuarta división de ejército el día 20 del corriente a las 10 horas en la plaza España de esta capital.

Art. 2o. Las escuelas del consejo general de educación y directamente dependientes del ministerio de gobierno e instrucción pública dedicarán clases alusivas a las efemérides en fiestas escolares.

Homenajes a la memoria de Domingo Faustino Sarmiento

CORDOBA, 18 — El Círculo de la Prensa de la provincia ha resuelto organizar un homenaje a tributarse a la memoria del ilustre estadista argentino don Domingo Faustino Sarmiento, con motivo de cumplirse en fecha próxima el cincuentenario de su fallecimiento. Al efecto, ha sido designada una comisión que proyectará los actos a llevarse a cabo, los que consistirán en tres conferencias a realizarse los días 20 de julio, 10 de agosto y 11 de setiembre. Los conferencistas serán del gremio de periodistas.

Nota de agradecimiento enviada por el Senado al C. Universitario

CORDOBA, 18 — Contestando la nota remitida por el presidente del comité universitario, al bloque de senadores de la provincia, el senador Juan Carlos Igarzabal ha remitido la siguiente: "En nombre de los demás señores senadores y en el mío agradezco al señor presidente la invitación para concurrir al mitin que realizará ese prestigioso organismo el 20 del actual en la ciudad de Villa María. Nos será muy grato, señor presidente, concurrir a dicha manifestación que demostrará cómo el espíritu partidario se mantiene alto y sereno en el llano, conservando los atributos que le hicieran triunfador en la adversidad y en la vida gubernativa.

"Cabe al señor presidente y a los demás miembros del comité el honor de levantar y flamear la bandera partidaria en estas horas tan difíciles para la historia de Córdoba, en la que parece que cada día depara una nueva encrucijada a las instituciones. Agitada la bandera y alzada la tribuna por la juventud universitaria corresponde a las demás fuerzas partidarias seguirla con decisión y acatarla sin vacilaciones. Inspirado en esos sentimientos envío a ese comité, en nombre de todos los senadores del partido, la más calurosa adhesión y la expresión de nuestras más vivas simpatías".

La U. C. R. (J. R.) se encuentra dividida

CORDOBA, 18 — La Unión Cívica Radical de Córdoba (Junta Reorganizadora) se encuentra dividida, habiendo aparecido una tendencia presidida por el doctor Enrique Ferreyra, en divergencia con la que dirige el Dr. Aquiles Verdile.

El comité del primero se ha presentado al ministro de Gobierno, solicitando se ordene la clausura del comité que, según ellos, funciona clandestinamente en la calle Tucumán 28, invocando falsamente el título de Unión Cívica Radical de Córdoba (Junta Reorganizadora).

Fué atropellado por un automóvil una menor

CORDOBA, 18. — El senador provincial, señor Ernesto Díaz, que conducía su automóvil de su propiedad en el boulevard Wheelwright, en circunstancia en que efectuó una brusca maniobra para evitar un violento choque con otro vehículo, atropelló a la menor Carolina Giménez, argentina de 13 años, domiciliada en Agustín Garzón 911. La pequeña víctima resultó con lesiones de alguna consideración mientras que el automóvil del legislador fué a estrellarse con otro coche que se halla [illegible] estacionado.

Pasó por Córdoba la comisión de legisladores

CORDOBA, 18. — Procedente de Rosario llegó a ésta ciudad donde permaneció varias horas la delegación de diputados nacionales que integran la comisión de comunicaciones y transportes que recorre la línea del ferrocarril central Córdoba para estudiar el proyecto de adquisición. Los legisladores que componen ésta comisión siguieron hoy mismo su viaje con destino a Tucumán.

Mendoza

Un pedido de viñateros

MENDOZA, 18. — Las asociaciones que agrupan a los viñateros sin bodegas y los vinicultores que por su escaso capital se ven obligados a vender sus caldos a los grandes establecimientos con clientela en las casas de consumo del litoral y del interior han resuelto dirigirse a los poderes públicos pidiéndoles que se aplace hasta el 1o. de noviembre próximo la exportación de vinos de la última cosecha en vez de hacerlo el 31 de octubre como es de práctica y que se autorice a la junta reguladora de vinos para que adquiera nuevas partidas de ese producto a fin de reducir el stock disponible, como también que haga construir una gran bodega en la zona con el objeto de que sirva para la conservación de los caldos que no encuentren fácil colocación.

El pedido se funda en extensas consideración encaminadas a demostrar la necesidad que se adopten esas disposiciones, como medio de conservar una mejora en el mercado de vinos cuyos precios siguen siendo bajos. Se hace notar así mismo que el arranque de 12.000 hectáreas de viñedos en toda la zona productora y la compra hecha por la junta reguladora de vinos de una buena parte de la cosecha del año pasado no han ejercido ninguna influencia en pro de una reacción, pues la elaboración de 1938 ha sido tan abundante como sino se hubiera eliminado ninguna cantidad de uva y las bodegas se encuentran en la actualidad abarrotadas de saldos.

Una resolución del P. E.

MENDOZA, 18 — El Poder Ejecutivo ha resuelto que los ministerios confeccionen anualmente una memoria detallada de sugestiones a fin de hacerla conocer en su oportunidad por la legislatura dentro de los 30 días siguientes a la fecha en que ésta reabra sus sesiones ordinarias.

Tucumán

Simón Padrós aceptaría la pre - candidatura a gobernador

TUCUMAN, 18. — La información que diéramos en oportunidad sobre la candidatura del diputado nacional, Dr. Simón Padrós, para la futura gobernación de la provincia, sostenido por el Partido Demócrata Nacional, viene a confirmarse por la siguiente información: "El dirigente Demócrata Nacional, señor Alterio Guzmán, ha recibido un telegrama del diputado Padrós en el que anuncia que a fines del mes en curso se hallará en Tucumán dispuesto a aceptar el destino que se le fije en las filas del partido". Se descuenta en los círculos del partido que éste telegrama implica la aceptación de su pre - candidatura a gobernador de la provincia.

Santiago del Estero

Una sociedad ha solicitado convocatoria de acreedores

SANTIAGO DEL ESTERO, 18 — La sociedad Monti Hermanos, con asiento en la ciudad de Frías se ha presentado a la justicia solicitando convocatoria de acreedores. El activo es de pesos 1.[illegible].04 y el pasivo de pesos 410.885.49.

Falleció una centenaria

SANTIAGO DEL ESTERO, 18 — En su residencia de la localidad de Beltrán falleció esta mañana a los 115 años de edad, la señora Anicata Leiva de Juárez, quien en momentos de expirar, se hallaba rodeada de todos sus descendientes que componen cuatro generaciones. La extinta estaba considerada como una reliquia vinculada al pasado de nuestra historia patria.

Dos leyes fueron vetadas

SANTIAGO DEL ESTERO, 18. — El P. E., por reciente disposición ha vetado dos leyes sancionadas por la legislatura, una de ellas destinaban la suma de 20 mil pesos para mejorar los servicios sanitarios de la provincia, y la otra un subsidio de 800 pesos a favor de la hija del ex secretario de la Cámara de Diputados señor Angel Guzmán.

En los dos casos el P. E. aduce que en el presupuesto del año en curso no se dispone de los fondos suficientes para efectuar tales gastos y que al autorizarlo se violarían disposiciones terminantes de la ley de contabilidad.

Conferenciaron hoy Ciano y Stoyadinovich

VENECIA, 18. — A las 11 horas de hoy terminó la última conversación de dos horas entre el primer ministro yugoeslavo Milan Stoyadinovich y el ministro de Relaciones Exteriores italiano conde Galeazzo Ciano, durante la cual se consideraron asuntos de interés para ambos países.

A las 13 ambos hombres de gobierno y la señora Stoyadinovich almorzaron en un restaurant. A las 14 el ilustre huésped y su esposa partieron en automóvil para Gardone.

El conde Ciano se dirigirá en avión a Rocca della Caminatta para informar a Mussolini sobre el resultado de las conversaciones.

El match entre Brasil y Suecia

PARIS, 18. — Se anunció a las 9 horas que no se había recibido respuesta de los jugadores brasileños para disputar el jueves en París un partido con un seleccionado de los teams parisienses.

El delegado brasileño Pimenta tampoco ha contestado al ofrecimiento polaco de disputar un match en Varsovia el 23 de éste mes para lo cual se ofrece al equipo sudamericano 3.500 dólares. Los brasileños tienen reservado, entre tanto, su pasaje para el vapor "Almanzora" que partirá el día 26. Un corresponsal de Burdeos comunica: "Los directores que acompañan al equipo brasileño cablegrafiaron a Río de Janeiro pidiéndole al presidente, de la Federación del Brasil que se retire de la F. I. F. A. debido a la negativa de ésta federación de aceptar la queja brasilera contra el árbitro que actuó en el match de Marsella".

El equipo del Brasil para el match con Suecia

BURDEOS, 18. — El delegado brasilero Pimenta eligió el siguiente equipo para el match de mañana contra los suecos: Batatas; Domingo y Machado; Zeze, Martín y Alfonsino; Pateako, Peracio, Leonidas, Romeo y Roberto. Walter no jugará por haberse lastimado en el tobillo y López tiene también una lesión en el pie.

Hoy la actividad de los brasileños se limitó a efectuar durante media hora ejercicios de respiración en la terraza del hotel. Hoy Barbosa desmintió la noticia dada por L'Autous, anunciando que los directores del Brasil habían pedido al presidente de la Federación Brasileña que se retirase de la F. I. F. A. Pimenta dijo que nada sabía respecto a ese cable.

No aceptarán partidos los brasileños

BURDEOS, 18. — El presidente de la delegación brasileña recibió un cablegrama de la Federación Brasileña de Foot Ball en la que le ordena que el team que se halla en Francia no acepte más cotejos después del match que jugará mañana con los suecos por el tercer puesto del campeonato mundial de foot ball.

Licitaciones para la construcción de caminos

BUENOS AIRES, 18. — Han sido abiertas en la oficina de licitaciones de la Dirección Nacional de Vialidad las propuestas correspondientes a dos obras de la ley 5.315 relativas a la construcción de caminos de acceso a las estaciones ferroviarias que el mencionado organismo iniciará dentro de poco en las provincias de Córdoba y Buenos Aires.

Corresponde a la primera el camino de acceso a la estación Los Cerrillos con un costo de 100.000 pesos y a la segunda será construido el camino de acceso a la estación Guanguelen Sud.

LO ESTAFARON CON EL CUENTO DEL LEGADO

BUENOS AIRES, 18. — En circunstancias que Antonio Mati, italiano naturalizado argentino, de 35 años de edad, casado, domiciliado en Avelino Díaz 824, circulaba por la calle Las Casas, al llegar a la Avenida La Plata, se le acercó un sujeto y le preguntó por el hospital "Español" cuya dirección desconocía y que como tenía que entregar un legado de 5.000 pesos para los enfermos allí internados, buscaba una persona de confianza para que lo acompañara a entregar dicha suma de dinero. Mientras se hallaban en esa conversación, se aproximó otra persona desconocida y terció en la conversación, quién llamando aparte a Mati le dijo: "Este yo no tengo dinero pero usted que tiene puede darle al hombre del legado la garantía y luego nos quedamos con los 5.000 pesos en lugar de llevarlo al hospital".

Mati, que no tenía dinero en su poder, fué a solicitarle a un amigo dinero logrando solamente 100 pesos que los entregó al sujeto que poseía el legado. Este hizo un paquetito y se lo entregó a Mati y en el momento en que iban a despedirse ambos sujetos de la víctima, pasaron por ese lugar los empleados de Investigaciones Rascasse y Landy, los que reconocieron a los estafadores y se lanzaron del auto en que viajaban para detenerlos. Pero ambos maleantes, al ver a la policía, se dieron a la fuga. Uno de ellos fué capturado y resultó ser Aldemaro Ponce, argentino de 44 años de edad. Los 100 pesos se los llevó el prófugo a quien la policía trata de identificar.

El burlado, al abrir el paquete del legado, se encontró con papeles de diarios viejos. La policía de Investigaciones puso al detenido a disposición del juez en turno.

SE DECRETO LA PRISION DEL DR. PEREZ COLMAN

El ex ministro de Hacienda es acusado del delito de defraudación

CONSIDERANDOS

BUENOS AIRES, 18 — El juez de instrucción, doctor Beruti, ha decretado la prisión preventiva del ex ministro de Hacienda doctor Enrique Pérez Colman, del procurador Héctor Lota y de la señora Teresa Fernández de Touzada, por el delito de defraudación cometido en perjuicio de la presunta insana Mercedes Ureta Sáenz Peña de Alvarez de Granada, a la que, aprovechando el mal estado de sus facultades mentales, hicieron testar sus bienes, que se calculan en medio millón de pesos, a favor de la Fernández, que desde hace muchos años la asistía como sirvienta.

Este proceso se inició por el juez doctor Beruti a raíz de la denuncia criminal formulada por el hermano de la insana, Benito Ureta Sáenz Peña, quien manifestó que, como desde hacía algún tiempo su hermana presentaba síntomas de enajenación mental, inició el correspondiente juicio de insania ante el juez en lo civil, doctor Rojas, quien nombró procurador provisional y dispuso que el 7 de diciembre de 1937 se revisara a la presunta insana. La orden pudo cumplirse dos días después, al darse orden de allanamiento, llevándose a la enferma a un instituto, donde falleció el 8 de enero del corriente año.

Ante el juez en lo civil, doctor Abelenda, se inició el juicio testamentario de la causante Mercedes Ureta Sáenz Peña de Alvarez de Granada, con un testamento otorgado el 7 de diciembre del año anterior en el que se instituye como única y universal heredera a la acusada Fernández de Touzada y apoderados generales al doctor Pérez Colman y Héctor Lota.

En los considerandos de su larga resolución, el juez, después de referirse a la detención de la Fernández y Lota y al procesamiento del doctor Pérez Colman, expresa que, examinados los autos, se presenta claramente un cuadro irregular y extraño que autoriza, por lo menos, a corroborar en principio las sospechas de la denuncia. Destaca la circunstancia de un testamento otorgado mediante un juicio de insania, la institución como heredera de una persona de la servidumbre, la oposición de aquélla al mandato de la justicia y la designación de ejecutores testamentarios, hecha en personas de muy reciente y escaso conocimiento de la testadora, quienes aparecían, además, recibiendo de ésta el mismo día un poder amplísimo y general que ejercitan de inmediato en defensa de la capacidad de aquélla.

En lo que respecta a la posición legal de los procesados Enrique Pérez Colman y Héctor Lota, considera el juez que fueron cumplidos los requisitos exigidos por el artículo 336 del Código de Procedimientos, para dictarles la prisión preventiva.

El procurador Lota y el abogado Pérez Colman no ignoraban, pués lo confiesan —dice el juez— la existencia de un juicio de insania que se seguía a la señora Alvarez de Granada, en el cual se habían producido incidencias que obligaban más aún a una cuidadosa norma de conducta.

Expresa el juez que, aunque es evidente que, si con motivo de la iniciación del juicio de insania, pudieran terminar las buenas relaciones entre los hermanos Ureta Sáenz Peña, tal circunstancia ha sido explotada, exacerbándose el mal sentimiento como medio para lograr el hecho que después se consumó. En cuanto a la heredera, el juez hace largas consideraciones para establecer su responsabilidad y se refiere a las condiciones en que la procesada tenía a su patrona, no dejando penetrar en la casa persona alguna que no fuera de su conocimiento e impidiendo el propio hermano de la insana visitarla.

Por todo ello, el juez decreta la prisión preventiva del doctor Enrique Pérez Colman, del procurador Héctor Lota y de la Fernández.

Recorte y guarde este cupón al cual intervendrá en el nuevo Concurso que se organiza.



Este cupón y los boletos de canje carecerán de validez si la provincia, la nación o la municipalidad lo aplican algún impuesto, o si lo creasen en el futuro hasta el día del sorteo. Hacemos esta indicación en vista de los propósitos de la ley provincial número 3243.

Farmacia Croppi
Mañana de Turno
9 DE JULIO Y SALTA — U. T. 12617

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL MUTISMO OFICIAL Y EL CREDITO DE LA PROVINCIA

En ocasión de declaraciones formuladas en Buenos Aires por la Corporación de Tenedores de Títulos y Acciones y que hacían referencia a la falta de cumplimiento por parte de la provincia de Santa Fe, de los servicios del empréstito exterior 5 o|o de 1910, hicimos notar el error en que incurría el gobierno al no dar a publicidad, oportunamente, la información de carácter financiero que, como la que motivaba la actitud de la Corporación de Tenedores de Títulos, daba ocasión a que se resintiera el crédito provincial, perjudicando su prestigio económico. Para desvanecer ese mal ambiente y dar carácter público a la rectificación que se creyó autorizado a formular el ministro de hacienda, hubo necesidad de gastar una suma que la provincia pudo ahorrar a sus contribuyentes si oportunamente se hubieran dado a publicidad las razones que tuvo el gobierno para suspender la amortización de dicho empréstito.

Nuevamente la Corporación nombrada se ha dirigido al ministro de Hacienda de la provincia, formulando algunas objeciones y haciendo notar su disentimiento con la forma en que el gobierno considera haber dado cumplimiento a sus compromisos contractuales. Al respecto expresa que "el empréstito exterior 5 o|o oro, de 1910, ley 1649, es, por su reducido tipo de interés, por su ínfima cuota de amortización, de sólo 1|2 por ciento al año y por la circunstancia de abonarse sus servicios en moneda nacional a la paridad legal, una de las deudas menos onerosas de la provincia, que no justi-[...]

[...]

sorprendente por tanto que su estudio no haya sido encarado todavía y, lo que es más lamentable, que ni siquiera se advierta el menor indicio de que las autoridades sientan algún interés al respecto. Entre tanto, la ciudad crece al ritmo de un progreso que a todos halaga; mas, como su expansión se realiza sin las previsiones de un plan que contemple a fondo las características de la población, como asimismo todos los factores que concurren y puedan concurrir a la radicación de actividades que intensifiquen su progreso, muchas cuestiones que hoy resultan de fácil solución, constituirán mañana graves y complejos problemas que sólo podrán ser resueltos a costa de grandes sacrificios.

Encauzar el embellecimiento y la transformación de la ciudad dentro de un criterio de sabia ordenación es, sin duda alguna, empresa en la que no es posible improvisar, pero no por eso debe ser eludida, prefiriéndose a ella el hábito pasajero de iniciativas que, a poco que se las examine seriamente, tienen que suscitar los reparos que dejamos apuntados.

Santa Fe reclama su plan regulador, y cuanto más antes se lo ponga en práctica, más útilmente se habrá contribuido a su progreso, y a la defensa permanente de sus intereses.

Patronato de menores

Nos hemos referido días pasados a la iniciativa del Poder Ejecutivo relacionada con la creación de la Junta Central de Patronato de Menores de la Provincia. El proyecto contempla, según lo dijimos, una necesidad sentida en nuestro ambiente, desde el momento que tiende a organizar en forma coordinada y disciplinada, la asistencia social al niño abandonado, adoptando medidas de [...]

[...]

EL PLAN REGULADOR DE LA CIUDAD

[...]

El presupuesto del Consejo de Educación

La repartición escolar tiene un déficit de 992.250 pesos

El ministro de Instrucción Pública y Fomento realizó esta mañana una prolongada reunión con el ministro de Hacienda doctor Joaquín Argonz. En dicha conferencia trataron concretamente el déficit el Consejo General de Educación para el corriente año. Joaquín Argonz. En dicha conferencia ayer a última hora los informes requeridos por el Poder Ejecutivo en su decreto del 8 del corriente mes, sobre indicaciones de los ingresos y de las inversiones del ejercicio actual, como también expresando el cálculo de recursos de la misma para el año en curso y las alteraciones que puede presentar en los meses próximos con respecto a las cifras establecidas por el presupuesto.

El Consejo General de Educación ha hecho saber que el déficit para el presente año es de novecientos noventa y dos mil doscientos cincuenta pesos nacionales ($ 992.250 m|n.)

El Ministro de Instrucción Pública informó esta mañana al gobernador de los detalles de este déficit con el fin de considerar la forma de reducirlo.

Con este objeto y antes de solicitar recursos a la H. Legislatura, el ministro del ramo ha pasado esta tarde al Presidente del Consejo doctor Antonio Juliá, una extensa nota con diversas consideraciones sobre la necesidad de reducir apreciablemente el total del déficit aplicando para su pago recursos propios del Consejo y sugiriéndole la conveniencia de que ese organismo dicte algunas medidas tendientes al [...]

La lucha contra la langosta

Nota de la Federación Agraria Argentina

[...]

La nueva ley de jubilaciones y pensiones

Los maestros cambiarán ideas sobre la misma

[...]

Departamento Provincial del Trabajo

Proyecto reformas a la Ley 2456 estableciendo el arbitraje obligatorio

[...]

tar la prolongación indefinida de los conflictos, tratando con ello que los mismos sean resueltos en el menor tiempo posible.

Indudablemente que al establecerse tal reforma deberá ser considerado también las medidas a adoptarse en caso de incumplimiento por parte de cualquiera de las entidades, como así también las penalidades en que incurrirían al producido el arbitraje, cualquiera de ellas no acepta o no cumple con su laudo.

El carácter obligatorio del arbitraje para la solución de todos los conflictos, se encuentra implantado en la mayoría de los países, en que como el nuestro no han constituído aún los tribunales del trabajo para que sean llevados ante ellos las diferencias entre patrones y obreros.

Los diplomas de la Universidad del Litoral

[...]

Inspección Nac. de Escuelas

Apertura de una licitación

En la inspección seccional de escuelas Laínez, tuvo lugar esta mañana la apertura de propuestas de la licitación efectuada para la construcción del edificio de la escuela No. 89 que funciona en Estellenson. Fueron presentadas tres propuestas, las que serán elevadas al Consejo Nacional de Educación para su resolución definitiva.

Consejo de Educación

Cambio de materiales ilustrativos

En la reciente visita que realizó a la escuela Sarmiento de esta capital, el presidente del Consejo de Educación de Mendoza, doctor Raffo de la Reta, solicitó a la dirección de la misma el envío a aquella provincia del material ilustrativo, geográfico e histórico que se [...]

Tribunal Disciplinario

[...]

Nuevo comedor escolar

[...]

Construcción de edificios

[...]

El "Día del Algodón"

[...]

DECRECEN LAS AGUAS DEL RIO PARANA

El calado máximo admisible

[...]

El sistema de desagües de San Cristóbal

Formula indicaciones interesantes un vecino de la zona

[...]

UNA SESION BORRASCOSA REALIZO LA CAMARA DE DIPUTADOS

El Senado trató anoche la ley de jubilaciones y Pensiones — Postergación del contrato telefónico

Tres largas sesiones realizó el Senado ayer por la tarde, anoche y esta mañana, aprobando numerosos asuntos, muchos de ellos de importancia.

El primer asunto tratado por el cuerpo fué el proyecto de apertura y cierre uniforme del comercio, fundado por su autor, el presidente de la comisión de negocios constitucionales, doctor Emilio G. Lehmann.

La Cámara lo aprobó con algunas modificaciones referentes al horario de funcionamiento de las farmacias.

Prosiguió el Senado con el proyecto aprobado en Diputados sobre seguro mutual del empleado público, que fué aprobado finalmente en la sesión de la noche. El proyecto del Poder Ejecutivo sobre pensiones y jubilaciones fué aprobado después de un largo debate en que se estudió la situación de la Caja, que cerró su ejercicio financiero con un déficit de medio millón de pesos. El proyecto fué aprobado con modificaciones en varios artículos.

Posteriormente la Cámara aprobó los asuntos siguientes:

Exención de impuestos a los contratos de prenda agraria para adquisición de barreras contra la langosta.

Contrato para provisión de luz a la comuna de Castelar, departamento San Martín.

Decreto del Poder Ejecutivo tomado en acuerdo de ministros, que autoriza al Consejo de Educación la venta de cien mil pesos en títulos.

Rechazar el proyecto que acuer-[...]

[...]

La ley de imprenta

[...]

del día, postergado días atrás con el proyecto de reformas a la ley de imprenta.

Fundó las reformas, brevemente, el diputado Requeta, que también lo fundó originalmente, y recordó que las críticas adversas no habían tenido justificación. Señaló que el Poder Ejecutivo ha tomado nota de las reformas propuestas por el Círculo de la Prensa de Rosario.

El presidente del bloque, señor Luis Di Filippo, se refirió, después, a las palabras que había pronunciado cuando se sancionó la ley de imprenta y al hecho de que el Poder Ejecutivo había divulgado las cortas frases que pronunciara cuando se sancionó. Refiere que las críticas han sido, además de personales contra el autor del proyecto, señor Solari, propaladas por radiotelefonía, como se ha comprobado, por medio de una serie de difusiones originadas en Moscú, que se han referido a la ley de imprenta de Santa Fe en términos fantásticos, lo que no extraña, desde que en el país se han hecho publicaciones del mismo tenor; agregando que la Legislatura ha sido condenada por lo que llamó ideas superficiales respecto a la libertad de prensa, como con respecto a la libertad de pensamiento y a la libertad de cualquier cosa.

Se refirió después a que existe libertad de prensa para juzgar la conducta de los legisladores que aprobaron la ley, pero no la hay con la misma generosidad para las opiniones de los juzgados, y señaló que se han realizado [...]

[...]

gresivamente, si tal cupiera en derecho, con sus violaciones del inciso 11 del artículo 67 y del 108 de la Constitución Nacional.

Refirióse después al artículo 22 de la Constitución, que podrían oponerle como argumento contrario para señalar que es una antítesis, pues habla de la libertad de imprenta. Citó las opiniones de Matienzo y Rivarola y de la Suprema Corte de la Nación.

Detalla, después, in extenso, los fundamentos del proyecto que ha presentado, y expone antecedentes variados sobre la interpretación de la Constitución de 1853, los pensamientos de los convencionales de 1860, etc. y de las constituciones provinciales, para citar las disposiciones de cada una sobre la libre emisión de las ideas.

El diputado Requeta contestó algunos párrafos del doctor Saggese, a quien contesta también el doctor Dabat, en disidencia con la interpretación del artículo 22.

Finalmente fué aprobado el proyecto, en general y en particular.

Con un escándalo terminó la sesión

Discutió después la Cámara, en segunda revisión, el proyecto del Poder Ejecutivo, aprobado por el Senado, de convenio con la Unión Telefónica. Al fundar el presidente de la comisión de hacienda, diputado don Antonio Reynares Solari, el proyecto, varios diputados, entre ellos los señores Saggese, Borrás y otros, hicieron cuestión de la constitucionalidad de dicho proyecto, que restringe y vulnera [...]

[...]

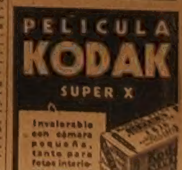
La reunión de esta mañana

[...]

La jira del gobernador y del ministro de Agricultura por General Obligado

Se fijó el itinerario

[...]



Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Se menciona al Senador Questa como futuro Jefe de Policía de Santa Fe

En los círculos antipersonalistas no se indica el futuro destino del actual jefe interino señor Ramos Mejía

ROSARIO, 18. — Llega hasta esta ciudad la versión del probable cambio de jefe de policía de Santa Fe, indicándose como posible candidato a substituir al señor Ramos Mejía el senador Questa.

Ignórase si el señor Ramos Mejía estaría ya indicado para otra función pública dentro de la administración.

PREOCUPACION JUSTIFICADA DE LOS ANTIPERSONALISTAS

ROSARIO, 18. — Como en diciembre próximo, deberán efectuarse los comicios municipales para la constitución de los Concejos Deliberantes de Santa Fe, Rosario y otras ciudades, y tal vez simultáneamente con esos comicios la elección de legisladores, en las filas del antipersonalismo comienzan a advertirse la preocupación por saber la posición en que se colocarán entonces no sólo los senadores nacionales Caballero y Cepeda sino también el vice gobernador doctor Araya.

Hasta ahora, los senadores Caballero y Cepeda se mantienen prácticamente inactivos en el orden político, no así el doctor Araya que está haciendo preparar alrededor de treinta escudos con las insignias de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, pues tendría el propósito de lanzarse decididamente a reorganizar otros tantos comités.

Los más preocupados en esta ocasión son los que se sienten candidatos.

No es improbable que dentro de muy poco, deben delimitarse definitivamente las posiciones.

Es a raíz de esto, que se ha comentado entre los antipersonalistas, la inactividad política de los diputados nacionales señor Pita y doctor Héctor López.

El señor Pita, que es presidente del Comité Ejecutivo provincial de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, está radicado en Buenos Aires, y se le acusa de haber perdido contacto con sus correligionarios.

Sus estadas en Santa Fe son muy cortas. Algo parecido se observa respecto al doctor López, creyendo no pocos que también estaría algo disgustado.

En cuanto al diputado Montaguría, se nota que visita ahora más frecuentemente el departamento S. Martín.

LOS HOMENAJES A LA BANDERA

ROSARIO, 18. — En una reunión efectuada anoche en la Municipalidad, dejóse establecido el programa de actos que han de realizarse el lunes en homenaje a la Bandera.

En la plaza Belgrano, situada próximo al lugar en que el prócer izara por primera vez la enseña patria, se oficiará una misa de campaña y los alumnos de los establecimientos de enseñanza, cantarán el himno nacional, al izarse la bandera nacional en un mástil que se levantará al efecto, rendirá honores el regimiento 11 de infantería, que luego desfilará por la calle Córdoba.

EDIFICIO DE UNA ESCUELA

ROSARIO, 18. — Cuando en julio venga a ésta el doctor Iriondo, lo entrevistará una delegación para recordarle la necesidad de la construcción del edificio de la escuela fiscal "Mariano Moreno".

Ya se dispone del terreno, estando situado en Paraguay entre Mendoza y 3 de Febrero, recordándose que el acto de la colocación de la piedra fundamental, el 8 de julio del año pasado, asistió el doctor Iriondo.

USO OBLIGATORIO DEL UNIFORME POLICIAL

ROSARIO, 18. — La jefatura de policía ha hecho saber por la orden del día, que de acuerdo con la ley recientemente sancionada por la legislatura es obligatorio para todo funcionario policial, desde la jerarquía de meritorio hasta la de comisario, inclusive, el uso del uniforme durante las horas de servicio.

Los que revisten en calidad de meritorio recibirán el uniforme correspondiente al personal de tropa, haciéndole las modificaciones que indique la superioridad.

Se exceptúan de la obligación del uso del uniforme a los empleados de la División de Investigaciones.

Todos los funcionarios, con excepción de los meritorios y agentes, deberán costearse los uniformes.

FALLECIO EL PROFESOR F. GARCIA VERA

ROSARIO, 18. — En Luján, provincia de Buenos Aires, falleció ayer el profesor y publicista, señor Félix García Vera. Sus restos fueron inhumados hoy, a las 10 en el cementerio San Salvador.

El señor García Vera tuvo una destacada actuación en el ambiente intelectual, habiendo pertenecido como docente a la Escuela Industrial de la Nación anexa a la Facultad de Ciencias Matemáticas y la Escuela Nacional de Comercio anexa a la Facultad de Ciencias Económicas.

Obtenida su jubilación, se radicó en Buenos Aires, siendo objeto de un cariñoso homenaje cuando se despidiera de Rosario.

Era una figura de significación, un caballero, cuya hidalguía y sentimientos le atrajo la estimación en círculos en que actuó.

Al sepelio de sus restos, asistieron profesores y alumnos de los establecimientos en que actuó y una legión de amigos.

LOS PADRONES INMOBILIARIOS DE CONTRIBUYENTES

Un decreto del ministerio de Hacienda

El ministerio de Hacienda ha considerado la necesidad de corregir las deficiencias que se observan en los padrones inmobiliarios; con tal fin ha dictado el decreto siguiente:

"Vista la nota elevada por la Contraloría Financiera y siendo necesario corregir las deficiencias existentes en los padrones inmobiliarios de contribuyentes, evitando las prescripciones que anualmente se producen y que alteran el cálculo de recursos tenido en cuenta en la confección del presupuesto, y a fin de arbitrar por todos los medios la estricta percepción de las rentas, el gobernador de la provincia, decreta:

Artículo 1o. — Adóptense por el ministerio de Hacienda y Obras Públicas las medidas conducentes para que, por medio de la Contraloría Financiera, se confeccione la nómina de contribuyentes inmobiliarios y su domicilio real, procediéndose a la actualización de la deuda que los mismos tengan pendiente con el fisco."

Departamento de Vialidad

Jira del jefe de la repartición

Ha regresado de su jira por la zona norte de la provincia, el jefe del Departamento de Vialidad, ingeniero Martín Puglia.

El referido jefe inspeccionó los trabajos que se realizan en esa zona, donde las últimas lluvias y crecientes han cortado el camino nacional desde Crespo al Norte. A tal efecto tomó diversas disposiciones tendientes a asegurar el tránsito necesario para dar salida al cereal cosechado por las causas apuntadas.

Centro de Contadores Públicos

Aceptación de socios. - Constitución de subcomisiones

En la última sesión realizada por la comisión directiva del Centro de Contadores Públicos de Santa Fe, fueron aceptadas numerosas solicitudes de ingreso a la entidad, adoptándose, además, resoluciones de interés para los profesionales en ella agrupados. Se acordó, también, iniciar en breve un ciclo de conferencias, y para tal fin se solicitará la colaboración de profesores universitarios de esta ciudad y Rosario, designándose por último las siguientes subcomisiones: De Estadística: Andrés Nicosi, Carlos Dodorico, Enrique Alonso y Armando A. Tosi; de Propaganda y Publicidad: Tomás Ertola, José M. Batchillería, Jaime Gilkin y Esteban Sierra; de Fiestas: Cándido [illegible], Nicolás D. Litterio, Joaquín S. Carrasco y Carlos A. Montagna.

Quedó igualmente convenida la constitución de un centro de estudios económicos.

NO SESIONO ANOCHE LA COMISION ADMINISTRADORA MUNICIPAL

No pudo sesionar anoche la Comisión Administradora Municipal, como estaba anunciado, por falta de quórum. La presidencia resolvió citar nuevamente para hoy a las 21.

Hoy se realizaron diligencias a fin de conseguir quórum para la sesión extraordinaria de esta noche. Si se obtiene número, será tratado el pedido del D. Ejecutivo, de que se le autorice a licitar las obras del edificio destinado a la Maternidad; de lo contrario, se convocará de nuevo para la semana entrante.

La inspección de abasto en la semana

En los Mataderos se decomisaron 25 reses íntegras de vacunos

En el parte semanal de la Inspección Veterinaria, sobre la labor efectuada por esa dependencia de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, durante la semana que termina hoy, se consignan entre otros datos interesantes, los del faenamiento de animales y decomisos en los Mataderos Municipales, que esta vez han sido de importancia.

En efecto, el parte dice que se faenaron 1.316 animales vacunos, 105 lanares y 144 porcinos, y se decomisaron 2 reses íntegras de vacunos, de las cuales 23 por tuberculosis generalizada, 1 por ictericia, 1 por afiebrada y 1 por flacura; además, 26 cuartos, 55 cabezas y 91 vísceras de un total de 112 reses de vacunos con tuberculosis localizada, y 25 ubres de vacunos con mamitis.

En los mercados municipales y particulares y en las ferias francas se practicaron 94 inspecciones generales, durante la semana, y se decomisaron, por hallarse en mal estado para el consumo, las siguientes mercaderías: 280 kilos de carne, 109 de pescado, 1043 de frutas, 1911 kilos de verduras, 882 docenas de huevos y 12 aves. La inspección de huevos comprendió 10.870 docenas y la de aves 8.023 yuntas.

Se efectuaron también 68 inspecciones en fábricas de embutidos, 28 en mataderos particulares de cerdos, 83 puestos externos de abasto, 74 carnicerías, 6 verdulerías, 10 triperías, 3 graserías, 4 paterías, 35 depósitos de fiambres, 77 verduleros ambulantes, 5 pescadores, 1 café, 2 almacenes, 1 restaurant y 1 pizzería, y se aplicó una multa a un puesto externo de abasto por envolver carne en papel de diarios.

La Inspección Veterinaria controló la introducción, de fuera del municipio, de 5.325 kilos de embutidos inspeccionados y sellados, y de 30 corderos en pie, con un total de 460 kilos.

Se analizó una muestra de leche cruda, se giró una orden y se hizo una visita veterinaria a un caballo de la Administración de Limpieza.

CASA GRIS

Gestiones del Intendente

El intendente municipal don Francisco Bobbio, visitó esta mañana al gobernador, ante quien realizó algunas gestiones relacionadas con la comuna santafesina.

El pintor Quirós

El prestigioso pintor don Cesáreo B. de Quirós, que ha llegado a esta ciudad, visitó esta mañana al doctor Iriondo.

Funcionarios bancarios

El contador general del Banco de la Nación, don Gastón H. Lestard y el gerente local don Manuel Costa, conversaron esta mañana con el gobernador.

—También conversó con el doctor Iriondo, el señor Enrique Betemps, gerente de la Sociedad de Crédito Territorial.

Visita de legisladores

El doctor Iriondo recibió la visita de los senadores Mauricio Questa, Faustino Lancioni, Federico Alassia, Emilio G. Leiva, diputados Absalón Casas, Roberto Debat, José Gustavo Doldán, José Galuppo, Modesto Arteaga, Carlos A. Sánchez, José Ulla, Antonio Figueroa, Domingo Graffigna, Luis Di Filippo y Antonio Reynares Solari.

Viaje del gobernador

Extraoficialmente ha trascendido que el doctor Iriondo se ausentó esta tarde a Rosario, por asuntos particulares. Regresará en las últimas horas de la noche.

Ministerio de Gobierno

Tuvo lugar esta mañana la apertura de propuestas para la licitación de ropa destinada a uniformes de penados y salidos.

Escuela Industrial de la Nación

Homenaje a la bandera

Adhiriéndose a la conmemoración del Día de la Bandera, la dirección de la Escuela Industrial de la Nación, anexa a la Facultad de Química, ha dispuesto que el lunes 20 del corriente se realice un acto de homenaje, que se llevará a cabo en la sala de conferencias de dicho instituto. En ese acto, el profesor J. Hiram Pozzo disertará sobre "El origen y simbolismo de nuestro emblema nacional" y el alumno Héctor Claverie recitará una composición poética alusiva a la insignia patria.

Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos

Gestiones en la Intendencia municipal

Una delegación de miembros de la comisión directiva del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos, integrada por los señores Bonino, Scattolini y Mastrumarino, se entrevistó con el intendente municipal Sr. Francisco Bobbio, haciendo gestiones relacionadas con las actividades del gremio.

Una de ellas se refiere al aumento de la patente correspondiente a las máquinas sifonadoras con las cuales, según los peticionantes, muchos minoristas fabrican soda en cantidad reducida para vender a las familias de su barrio a precios ventajosos, comparados con los que cobran en plaza los establecimientos industriales de aguas gaseosas. Hicieron notar al señor intendente que la venta directa de los minoristas a las familias facilita a éstas la adquisición a bajo precio de un líquido de uso común.

El señor Bobbio aconsejó a la delegación de almaceneros que concretara su pedido por escrito, a fin de que el departamento ejecutivo pueda estudiar detenidamente el asunto y darle la solución que en justicia corresponda.

PROXIMA CONFERENCIA DEL INSTITUTO SOCIAL

El jueves 23 del corriente, a las 18.30, en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, se realizará una conferencia bajo los auspicios del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral.

Dicha conferencia estará a cargo del compositor y director de orquesta Jaime Pahissa y versará sobre el tema: "Naturaleza de la música y de la creación musical".

Como de costumbre, la entrada al acto será libre.

Banquete anual de los ingenieros

Organizado por el Centro Argentino de Ingenieros se realizará en breve en la Capital Federal un banquete al que concurrirán representantes de las asociaciones que dichos profesionales tienen constituídas en las principales ciudades del país. Una comisión presidida por el ingeniero Ernesto Baldassari e integrada, entre otros, por el presidente del Centro de Ingenieros de Santa Fe, Ing. Hipólito Marelli, intensifica en estos momentos los preparativos para el mejor éxito de dicho banquete.

HOY está ABIERTA de 8 a 24 horas
CON SERVICIO A DOMICILIO LA
FARMACIA "LAS COLONIAS"
Tel. U. T. 13194 - 19476 - 19455
(PLAZA ESPAÑA)
Nv. 64004 v 168

Zarpará un vapor que estuvo cinco meses a órdenes

Ultramarinos esperados

En distintas oportunidades informamos que, anclados en diversos puntos de jurisdicción del puerto de esta capital, se hallaban a órdenes, varios ultramarinos en lastre.

En tal situación llegaron a ser seis, recientemente, y debido a que uno recibió orden de partir, quedaron cinco, de los cuales cuatro son griegos y uno portugués. El Papalemos, de bandera helena, se encuentra en nuestro puerto desde el 18 de diciembre de 1937.

Es la primera vez que en el puerto de esta capital quedan anclados, en lastre y a órdenes, tantos buques de ultramar y por tan largo tiempo. Estuvieron en esa situación, alguna vez, uno o dos transatlánticos, por pocos días.

La escasez de las demandas del exterior, por una parte, y la falta de ciertas mercaderías para la exportación, por otra, han producido este caso de inmovilización de bodegas que según nos informan no es solamente local, sino que se extiende a las demás zonas portuarias del país.

Uno de los transatlánticos aludidos, el griego Vassilios Destounis, que está a órdenes en el canal de derivación, desde enero del corriente año, ha recibido hoy la orden de partir para Rosario, a cargar cereales. Después de cinco meses de espera, zarpará mañana temprano.

Quedan 4, uno de ellos desde diciembre último.

Hay actualmente en el puerto, tres transatlánticos operando: el holandés Britsum y el noruego Segundo, que cargan productos forestales, y el alemán Gera, que embarca granos de Bunge y Born.

En la boca exterior del canal de acceso se halla el vapor "Bellwerk", que entrará en el dique No. 2 el martes por la mañana, a cargar cereales de la casa Dreyfus.

Es esperado el belga "Louis Sheid", con una partida de materiales, consignados a la agencia Norman Hnos.

Correos y Telégrafos

El feriado del lunes próximo

En el 5o. Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación, en cumplimiento de instrucciones de la Dirección General, el feriado del lunes próximo será observado de la manera siguiente: las agencias y sucursales permanecerán clausuradas todo el día; en la cabecera del Distrito, los servicios serán limitados, como en día domingo, efectuándose un solo reparto de la correspondencia y no funcionarán las oficinas de certificados, giros y Caja de Ahorro ni la sección administrativa.

Una permuta

A pedido de los interesados, fundado en razones de familia, la Dirección General de Correos y Telégrafos dispuso el traslado del telegrafista José A. Carrizo, de la cabecera del 5o. Distrito, a la oficina de Angélica (departamento Castellanos) como jefe de la misma y del telegrafista Viterbo D. Kalbermatter, jefe de la oficina de Angélica, a la cabecera del 5o. Distrito (Santa Fe).

Asociación Amigos del Arte

El recital de Gosta Ljungberg

Conforme con lo informado en una de las anteriores ediciones, el martes 21 del actual se llevará a efecto la 46 reunión organizada por la institución del epígrafe. Como lo ha hecho en sus últimas reuniones, ésta tendrá lugar también en la sala del cine Cabío y en ella hará su primera presentación ante el público santafesino la cantante sueca Gosta Ljungberg, que ha dado recitales de canto en Montevideo, Buenos Aires y otras importantes capitales, con resultados que dicen elogiosamente de la calidad de sus méritos artísticos. El programa de este recital incluye composiciones de Grieg, R. Strauss, Peterson-Berger, Sibelius y Brahms; el acompañamiento de piano estará a cargo de Orestes Castronuovo.

Sociedad Cooperadora de la Escuela Normal

Quedó integrada la comisión directiva

De acuerdo con el resultado de las elecciones efectuadas el 14 del corriente, en que fué renovada parcialmente, la comisión directiva de la Sociedad Cooperadora de la Escuela Normal ha quedado constituída de la manera siguiente:

Presidente, Manuel Maldonado; vicepresidente, Jerónimo Da Forno; secretario de actas, Baldomero Banús; secretario de correspondencia, Esteban Arengo; tesorero, Andrés A. Gaggiamo; protesorero, José M. Gallaretti; vocales: doctor Horacio M. Varela, señorita Laura Zavalla, Abraham S. Mehaudy y señora María Luisa H. de Rubio; asesora, directora de la escuela señora Elena V. de Centurión, y revisadores de cuentas, José López Torres y Francisco Urmanchea.

Fueron designados socios honorarios, el doctor Horacio Damianovich y el señor Domingo Quaranta.

Centro de Patrones Peluqueros

Los negocios del ramo trabajarán el lunes

La comisión directiva del Centro del epígrafe ha comunicado a sus asociados que el lunes 20 del corriente los negocios del ramo permanecerán abiertos desde las 14 hasta las 20, vale decir, que no observarán el feriado establecido.

Junta Pro Socorro y Reconstrucción de España

Una declaración pública

Realizó su sesión semanal la filial Santa Fe de la Junta Pro Socorro y Reconstrucción de España. Se designó al presidente señor Miguel Ritvo, para que represente a la entidad en el recibimiento que se tributará al nuevo embajador de España en la Argentina don Angel Ossorio y Gallardo, quien llegará a Buenos Aires en la semana próxima.

Asimismo, resolvió producir la siguiente declaración pública:

"La Junta Pro Socorro y Reconstrucción de España declara: Que mira con simpatía toda tentativa que auspicie la consecución de fondos para ayudar a los defensores de la causa leal española, pero entiende que la formación de círculos o asociaciones fuera del organismo central de la F. O. A. R. E. sólo tenderá a debilitar el esfuerzo común y a perjudicar el más arraigado movimiento orgánico en pro de la España leal".

San Juan

Los motivos del viaje del Dr. Torrando a Buenos Aires

SAN JUAN, 18 — En la casa de gobierno las autoridades de la intervención han informado, aun cuando en forma extraoficial, que el viaje del ministro de gobierno, doctor Ferrando, a la Capital Federal se relaciona con algunas cuestiones de orden político que consultará con el ministro del Interior. Se referirían las mismas a los padrones que deberán utilizarse en los comicios de renovación de los poderes provinciales.

Designación de un funcionario

SAN JUAN, 18. — Por el ministerio de Gobierno se ha dado a conocer un decreto por el cual se dispone que sin perjuicio de sus funciones como oficial mayor de la intervención se encargue interinamente de la subsecretaría del ministerio antes citado el doctor Roberto Curto.

Asamblea política en San Juan

SAN JUAN, 18. — En el departamento 25 de Mayo, tuvo lugar una asamblea política organizada por el partido demócrata nacional a objeto de organizar el comité del distrito, asamblea que contó con la asistencia de una numerosa concurrencia que aplaudió a los oradores.

Entre estos últimos figuró el señor Santiago Graffigna quien condenó al gobierno del señor Juan Maurín, manifestando que no era hora oportuna mantenerse en el recuerdo del pasado y que correspondía llegar al porvenir de San Juan. Las últimas palabras del señor Graffigna fueron para expresar que esperaba demostrar al pueblo y al país entero que se puede triunfar con decencia invitando a las partes sanas de la población a que apoye al partido demócrata nacional que llevará, dijo, una bandera de ideales.

La Rioja

5 meses se le adeuda al magisterio

LA RIOJA, 18 — La situación del magisterio provincial es por demás crítica, debido a que se le adeuda actualmente cinco meses de sueldo, es decir, que no han cobrado sus haberes durante el corriente año. Este atraso no es imputable, sin embargo, a las autoridades del Consejo de Educación, por cuanto la falta de pago se debe a que el consejo nacional no ha girado hasta la fecha el importe de la subvención escolar correspondiente al primer cuatrimestre del año en curso, por cuya razón el presidente del consejo provincial se ha dirigido telegráficamente a la repartición nacional urgiendo el envío de dicha subvención.

Costaló el caballo y apretó al jinete

La víctima es un menor de 9 años

Un menor llamado Lorenzo Acquaroli, de 9 años, domiciliado en el vecino distrito de Guadalupe, iba a caballo esta tarde por calle Javier de la Rosa cuando al llegar a la de Echagüe, el animal costaló y apretó al jinete.

El menor fué conducido a la Asistencia Pública donde al practicarle la primera cura comprobaron que presenta heridas en las piernas y el mentón, que carecen de gravedad.

La policía del distrito ha iniciado el procedimiento.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

Santa Fe

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	9.50	13.70	7.15
Junio	9.50	13.90	7.15
Julio	9.50	14.—	7.15
Agosto	9.50	14.—	7.12
Septiembre	9.50	14.—	7.15
Octubre	9.60	14.—	7.15

Rosario

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	9.35	14.05	7.30
Junio	9.30	14.05	7.45
Julio	9.40	14.15	7.20
Agosto	9.45	14.15	7.20
Septiembre	9.45	14.20	7.23

Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	9.30	14.15	7.60
Junio	9.30	14.15	7.00
Julio	9.30	14.15	7.32
Agosto	9.40	14.18	7.28
Septiembre	9.45	14.20	7.35

El propietario de una sastrería se quitó la vida esta madrugada

El hecho se produjo en la ciudad de Rafaela

RAFAELA, 18. — (Corresponsal). Con conocimiento del juez de instrucción de turno, la Jefatura de Policía, ha iniciado las actuaciones respectivas, tendientes a dejar en claro los motivos que impulsaron a quitarse la vida a un vecino de esta ciudad, llamado Juan Zanardi, argentino, de 23 años, que vivía en calle Dante Alighieri, y tenía establecido un taller de sastrería en calle San Lorenzo entre Belgrano y Avenida Santa Fe, del cual era copropietario.

Hoy, a las 8, más o menos, el cadete de la sastrería, un chico de doce años, fué, como lo tenía por costumbre, a iniciar sus tareas, cuando al empujar la puerta del taller, que estaba apenas entornada, se encontró ante un cuadro que lo impresionó vivamente. Sin reponerse aún de la sorpresa, el menor corrió a avisar a unos vecinos, los cuales al penetrar en el taller de la sastrería encontraron en el centro de la habitación a Zanardi, que se hallaba sin vida.

Inmediatamente se dió aviso a las autoridades policiales las cuales iniciaron el procedimiento.

De lo averiguado por el sumariante, comisario D. Federico Staffolani, se desprende que Zanardi fué visto en un café céntrico hasta muy cerca de la una, retirándose después a su domicilio, donde instantes más tarde habría ingerido una dosis de cianuro de potasio.

Estas informaciones las corrobora el informe médico, según el cual, la muerte de Zanardi se habría producido a las dos aproximadamente.

La policía no ha encontrado escrito alguno, por lo que se ignoran los motivos que pudieron impulsarlo a determinación tan extrema. Zanardi era hombre sumamente retraído.

Lo que se encuentra y lo que se pierde

Teodoro Fernández, domiciliado en Urquiza y Juan del Campillo, hizo entrega en la comisaría de la sección segunda de policía, de una bicicleta pintada de color anaranjado sin marca, No. 863647, con las iniciales J. B. O. la que encontró abandonada en Catamarca y 25 de Mayo.

—Sobre una de las vidrieras de la zapatería "La Esmeralda" sita en calle Mendoza entre San Jerónimo y San Martín, personal de dicho establecimiento encontró un par de lentes que alguien dejó olvidados.

Demostración al comisario de la sección primera

Un grupo de amigos del comisario de la sección 1a., señor Lauro Coronel, le ofrecerá esta noche en un restaurant céntrico, una cena, festejando su reciente promoción. Del homenaje participarán, además, numerosos compañeros de tareas del obsequiado.

Las licencias del personal administrativo

El decreto reglamentario

En acuerdo de ministros, el P. E. ha dictado un decreto que reglamenta el uso de licencias por el personal de la administración.

Las disposiciones son las siguientes:

Art. 1o. — Los empleados de la Administración de la Provincia y de sus reparticiones autárquicas, que por sus leyes de organización no dispongan de vacaciones o ferias anuales, tendrán derecho a licencias con goce de sueldo por años de servicios prestados de acuerdo a la siguiente escala:

a) Diez días, cuando la antigüedad en la administración no exceda de dos años.

b) Quince días, cuando la antigüedad sea mayor de dos años y no exceda de diez.

c) Veinte días, cuando la antigüedad sea mayor de diez y hasta veinte años.

d) Treinta días, cuando la antigüedad sea mayor de veinte años.

Art. 2o. — Toda falta o inasistencia a la oficina, por causas no justificadas, será deducida de la licencia anual que corresponda al empleado.

Art. 3o. — Las licencias determinadas en el artículo 1o. podrán disfrutarse en forma total o fraccionada, pero no podrán acordarse sino al cumplirse el año si es total o el semestre si es parcial, del ingreso a la administración o de la última acordada.

Art. 4o. — Por razón de enfermedad debidamente comprobada, los empleados de la administración tendrán derecho, a una licencia de hasta cuarenta y cinco días por año, con goce de sueldo.

Art. 5o. — Las prórrogas de licencias citadas en los artículos 1o. y 4o., serán concedidas sin goce de sueldo.

Art. 6o. — Los empleados afectados de tuberculosis, cáncer, lepra, parálisis o demencia en cualquiera de sus formas, tendrán derecho, después de dos años de su incorporación a la administración y previo justificativo de la Dirección General de Higiene, y siempre que su curación y mejoramiento de la salud lo exijan, a una licencia no mayor de seis meses con percepción de haberes.

Art. 7o. — Si fenecido el plazo a que se refiere el artículo anterior y el empleado no se hallare en condiciones de capacidad para reanudar sus tareas, se prorrogará la licencia hasta el término de seis meses más, con el cincuenta por ciento del importe de su sueldo.

Art. 8o. — Si al término del año de licencia el empleado afectado por algunas de las enfermedades citadas en el artículo 6o., no se encontrara en condiciones de prestar servicios, será declarado en disponibilidad, sin goce de sueldo.

Art. 9o. — Si una vez reintegrado a sus funciones después del período de licencia máximo dispuesto por los artículos 6o. y 7o., presentara síntomas de reactivación de la enfermedad, se podrá acordar, como medida de excepción, teniendo en cuenta para ello razones de antigüedad, de mérito o por haberla adquirido en el desempeño del cargo, licencia por un término no mayor de un año; los tres primeros meses con percepción de haberes y el resto sin goce de sueldo. Si vencida la misma el empleado no pudiera reanudar sus funciones por manifestarlo así la Dirección General de Higiene, la dependencia a que pertenece lo declarará en disponibilidad, sin goce de sueldo.

Art. 10. — El empleado comprendido en los artículos 4o. y 5o. podrá reintegrarse a sus funciones previa presentación de un certificado médico expedido por la Dirección General de Higiene.

Art. 11. — Las licencias y su plazo de duración otorgadas a los empleados atacados de las enfermedades especificadas en el Art. 6o., serán siempre aconsejadas por la Dirección General de Higiene.

Art. 12. — El empleado atacado de cáncer, lepra, tuberculosis, parálisis o demencia, justificará su enfermedad —siempre que en la localidad no exista médico de la Dirección General de Higiene, con certificado expedido por médico de policía o municipalidad. Este certificado deberá ser extendido en forma de sucinta historia clínica del enfermo y será remitido a informe de la Dirección General de Higiene.

Art. 13. — Todo facultativo que suscriba los certificados a que se refiere el presente decreto, es responsable personalmente de la exactitud de los datos que consigne, tanto administrativamente como en el concepto legal, por los perjuicios que pudiera ocasionar al Estado.

Art. 14. — Cuando se conceda licencia con goce de sueldo, se nombrará reemplazante únicamente en los casos en que haya imprescindible necesidad de llenar el puesto y siempre que el Departamento a que pertenezca el empleado cuente con partida para tal fin. Para la designación de reemplazante en las licencias sin goce de sueldo, se tendrá en cuenta a los parientes en grado más próximo al mismo, siempre que reúnan las condiciones de idoneidad requeridas.

Art. 15. — El personal de la Administración de la Provincia llamado a prestar servicio militar, gozará de licencia durante el tiempo que se halle bajo bandera, con el treinta por ciento de sus haberes; debiendo el setenta por ciento restante ser destinado al reemplazante. Para tener derecho a este beneficio, es indispensable que el empleado haya cumplido un año de antigüedad en la Administración.

Una niña sufrió lesiones leves en un accidente

En La Junta y San Martín se produjo poco después de las 14, un accidente de tránsito, a raíz del cual la niña Irma Acuña, de 5 años, domiciliada con sus padres en Juan de Garay 3431, resultó con heridas en la pierna derecha. La niña iba a atravesar la calzada, de la mano de su madre, la señora Crisanta de Acuña, cuando fué embestida por el ciclista Bartolo Risi, domiciliado en San Lorenzo 3143. El soldado chapa No. 6 de la Guardia de Seguridad de Caballería inició el procedimiento que entregó, poco después, a personal de la comisaría 2a.

LOTERIA

TUCUMAN

TUCUMAN, 18 — En el sorteo de la lotería local, el premio mayor correspondió al número:

12.686

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes:

22192	22633	13140	16541	21015
2824	2985	4719	5267	5753
10431	13788	14211	19476	22223
24319	24331	25600		

ORO

MONTEVIDEO, 18. — Se realizó hoy el sorteo de la lotería del Hospital de Caridad, cuyo primer premio correspondió al número:

5.061

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes:

6184	7087	8447	9049	13570
14485	1824	2052	5266	8522
10339	14833	1507	2443	3311
4501	5880	7818	8734	13424
17309				

¿Por que son Mejores?
LOS TRAJES
SOBRETODOS de Imperio
Y PERRAMUS
¡Por la inmejorable!
CALIDAD DE LOS CASIMIRES
MARCAS CONOCIDAS Camper MERIWOOL Y OTRAS
¡POR LA ADMIRABLE!
MANO DE OBRA Y CORTE PERFECTO
¡SORPRENDEN!
LOS PRECIOS - LOS MAS BAJOS
Trajes y Sobretodos a medida desde $ 37.50
No olvide: SASTRERIA IMPERIO
SAN MARTIN 2720 — U. T. 13041 (Al lado del Ritz Hotel)